

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero nám. 18.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrado de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

UNA CUESTION GRAVE.

ARTICULO VI.

Antes de ocuparnos de la superficial instrucción de las clases acomodadas, será muy justo que establezcamos alguna diferencia entre los ricos de las capitales y los ricos de los pueblos. A los primeros, ya sea porque el trato en las grandes poblaciones es mas levantado, mas culto, efecto del continuo roce con personas ilustradas, ya sea porque se encuentran con gente del pueblo mas instruida y mas dispuesta por lo tanto á rechazar el abuso, hay que reconocerles mas circunspección, mas tino, mas inteligencia para decir lo de una vez, en su comportamiento con las clases populares, siendo por esta causa menos peligrosa en las ciudades que en los pueblos la situación entre pobres y ricos. Otro tanto quisiéramos decir de los ricos de los pueblos, donde la tirantez y la violencia entre ambas clases ha llegado á sus últimos límites; pero todo lo contrario tenemos que denunciar, pese á quien pese, una conducta menos prudente, ó para decirlo sin rodeos, una conducta torpe y dominante.

Quisiéramos, bien lo sabe Dios, ser muy circunspectos al tratar esta cuestión, para evitar que se diga de nosotros lo que suele decirse cada vez que alguno se ocupa desfavorablemente de los ricos, y es, que la envidia mueve nuestra pluma. Pero digan lo que quieran no retrocederemos: con frente serena, con imparcial criterio, con lenguaje tal vez rudo, pero siempre franco, diremos á los ricos la verdad, como se la hemos dicho á los pobres, sin cuidarnos para nada del juicio que de nosotros se forme, porque en estos tiempos en que la calumnia está á la orden del dia, no debemos pedir á las gentes nuestra justificación. Seremos prudentes y comedidos en tanto que las miserias de los hombres no exalten nuestro espíritu, porque hay momentos en que no es posible contener la indignación; pero así y todo meditaremos nuestras palabras, más porque ellas no contribuyan ni remotamente á recredecer los odios, harto enconados ya, que por evitar las apreciaciones mas ó menos ofensivas que de nosotros se hagan.

Nacidos en un pueblo de esta provincia, no sabemos si por desgracia ó por fortuna, desde que tuvimos uso de razon empezamos á estudiar la conducta de los ricos, y á saber apreciar desde muy niños su ignorancia, su egoísmo y su soberbia. Pero apartemos la vista del fango cenagoso de las miserias que nosotros hemos presenciado en nuestro mismo pueblo, porque de seguro las indignidades y hasta los crímenes que en él han tenido lugar, serán propios únicamente de cierta clase de señoritos tan torpes como malvados, y vamos con ánimo tranquilo á ocuparnos de la poca instrucción que tiene la mayor parte de los ricos. Comienzan estos en la escuela la carrera de la vanidad entre los mimos y las consideraciones del maestro, que por un temor censurable á la influencia de los caciques, tiene que tener con los hijos de estos confidencias que perjudican la instrucción y favorecen el orgullo. Los hijos de los ricos, en esa edad tierna en que se gralan indeleblemente en el alma todas las cosas, empiezan á comprender por las distinciones que reciben del maestro y que ellos no se merecen, porque el niño á los diez ó once años tiene alguna conciencia de sus facultades—que mas vale el dinero de sus papás que la ciencia del profesor, puesto que se ven mas considerados que otros niños pobres de mas talento y de mas aplicación, conducta que no pueden atribuir ellos á otra cosa que á que son ricos, pues por esto les consideran los demás chicos pobres, y de aquí el desden á los libros y el apego á lo que ellos consideran causa de las distinciones que reciben.

No es esto una puerilidad; medítese bien y se verá que tiene alguna influencia en el indiferentismo de los ricos por la instrucción y no poca en el orgullo con que ofenden luego la dignidad de los demás hombres. La prueba de que esto es un defecto social no despreciable por su pequeñez, es que ha sido hábilmente ridiculizado en la escena. En el teatro, escuela de las costumbres, habrán visto nuestros lectores la representación de una pieza titulada «El Maestro de escuela» donde se pinta al hijo de un cacique con el nombre de Joaquínito Rodajas, para quien se destinan en un examen todas las coronas y todos los premios á pesar de su sobresaliente torpeza. Pues bien; los hijos de los ri-

cos han representado en muchas partes el papel de Joaquinitos Rodajas.

Salen los ricos de la escuela y van á una capital á recibir la segunda enseñanza. Allí ya, como hay mas independencia en el profesorado, empiezan á echar de menos las consideraciones y los mimos de su lugar, y á ver clara su torpeza ó su desaplicación con el castigo que les imponen sus maestros. Se disgustan, lloran, escriben á sus papás, participándoles la ojeriza que segun ellos les ha tomado el profesor, y si las sensibles mamás no convencen á sus maridos de que para nada sirven los estudios al que tiene dinero,—lo cual saben estos hasta cierto punto por experiencia propia—y no disponen el inmediato regreso de los chicos á sus casas para cortar los estragos de una nostalgia, los hacen ir de aquí para allá recorriendo todos los establecimientos de enseñanzas sin fruto alguno porque sobre resentirse mucho la instrucción con el cambio continuo de profesores, llevan ya inoculada desde el pueblo la repugnancia al estudio, y después de gastos inútiles, vuelven los niños hechos hombres al seno de sus familias sin saber una palabra, pero maestros tal vez en los vicios, en las modas y en todo género de frivolidades, hijas casi siempre de una cabeza hueca y un corazón vacío—y muy aproposito para acrecentar la vanidad y la presunción, que suelen tener en menos la modesta apariencia del hombre del pueblo.

Así es la verdad: los ricos de los pueblos, bayan empezado ó no como nosotros hemos dicho, es lo cierto que disimulan mal su desden á la inteligencia. Un amigo nuestro, cuyo talento no elogiamos por no ofender su modestia, ha dicho que el saber es un crimen en los pueblos, y tiene muchísima razón. Entre un proletariado, que no tiene mas criterio que los sentidos, y unos ricos que no tienen mas que vanidad, el hombre de inteligencia es un ave rara que está condenada á muerte como una flor delicada á las orillas de un pantano. Los pobres no creen en el talento que no tiene dinero, y los ricos se ofenden de ver un pobre que no se prostrana ante el bocero de oro, y temen que la insubordinación de uno dé en tierra con la idolatria de los demás.

No sabemos que será peor, si la vanidad pedantesca del rico que ha pasado algun tiempo en las ciudades y sabe vestir con algunas formas sus ac-

ciones, ó la del rico que no ha salido nunca de su pueblo. Para nosotros una y otra son igualmente despreciables: la primera es ridícula, la segunda repugnante. Entre el fátuo sin corazón ni inteligencia que reduce sus deberes sociales á tararear un can-can, hablar de modas y reírse frívola y desdenosamente de todo lo demás, y el necio que porque una turba de pobres hambrientos y desnudos le llaman señor, se hincha de soberbia hasta el punto de conocerse en el rostro, y apenas si desciende de las alturas de su idiotismo á saludar á sus semejantes, nos quedamos sin uno y sin otro.

A los que crean que este lenguaje es exagerado les diremos que, no han visto de cerca a los hombres que estamos criticando. Hemos conocido y conocemos nosotros muchos ante quienes nuestras palabras parecerían un aplauso. Entre ellos vamos á ocuparnos de dos, refiriendo un hecho de cada uno, y nuestros lectores sabrán apreciar con toda exactitud si es ó no exagerado lo que decimos.

En presencia nuestra se jactaba un rico de no tener mas que tres libros: el de cuentas, el de confesión y el diccionario de Madoz para irle arrancando hoja por hoja, destinandole á ciertos usos. Esta, como se ve, no es la ignorancia que se desconoce y que merece disculpa, es la ignorancia descarada, insolente, que hace alarde de serlo. Incredible parece que el hombre, el sevillano, cuya principal gloria debe consistir en acercarse á Dios por la ciencia, se goce de acercarse á los brutos por la ignorancia!

Nosotros sabemos de otro rico que en una reunión deleitaba á los concurrentes haciendo notar la semejanza que segun él tenían las señoritas allí presentes con las vacas de su manada, y decía: Fulanita se parece á la bécerra Clavellina y D^a Zufana á la vaca Lucrea. Esto es histórico y no se crea que era una broma entre gente de confianza, no, era porque no se le ocurrían otros chistes á este Creso de campanario; y su talento vacuno se aplaudía con gusto por las señoritas, creyendo que al celebrar semejantes barbaridades daban un paso hacia el matrimonio, porque cualquiera de ellas se hubiese considerado muy feliz casándose con él. Era rico, y nuestros lectores no lo pondrán en duda.

Ya sabemos nosotros que estas son excepciones; pero si hemos de decir



verdad, no distan mucho de la regla general. Hay, como tenemos dicho, ricos á quienes nosotros somos los primeros en aplaudir por su instrucción é inteligencia, pero son los menos por desgracia; los mas, hablando con franqueza, saben leer mal y escribir peor. En política saben ir á votar capitaneando sus criados y hacen pagar al candidato muy caros sus votos, exigiéndole que ciertos expedientes fueran para que ellos vivan, y en religión saben ir á misa los domingos y confesar por Pascua florida y nada mas, absolutamente nada mas.

Cuando nosotros leímos las teorías de ciertos economistas que sostienen que el hombre libertado del trabajo bruto por el trabajo anterior, por los esfuerzos de sus predecesores, todo el ahorro de tiempo que había de emplear en la satisfacción de sus necesidades corporales, lo dedica á perfeccionar su espíritu, gozábamos comprendiendo como así el progreso sería rápido y las perturbaciones difíciles; pero después tan mal hemos visto que responden los hechos á esta teoría, que poco nos ha faltado para dudar de ella, creyéndola una ilusión para entretenér al mundo. Aquí en Extremadura por lo menos nadie dirá, juzgando por los resultados, que lleva visos de ser verdad con el tiempo semejante teoría, porque nadie podrá sostener cueradamente que los ricos de este país son mas ilustrados que los demás, ni menos que se dedican á cultivar su espíritu.

En el número próximo nos ocuparemos de la inmoralidad que necesariamente ha de surgir de un proletariado hambriento é ignorante y de unos ricos sin instrucción, siguiendo así el orden que nos hemos propuesto.

Aun cuando nuestros lectores tendrán ya noticia del horroroso e inicuo atentado que tuvo lugar en Madrid, en la calle del Turco, la noche del 27 de Diciembre, atentado que ha tenido las tristes consecuencias que se propiciaron sin duda sus infames autores, creeríamos faltar á nuestro deber si no condenáramos energicamente un crimen tan abominable.

Nosotros comprendemos que de la prensa ó desde la tribuna se haga una guerra sin cuartel á una situación ó al hombre que la simbolice; comprendemos también en ciertos casos que un partido se alce en armas é intente probar fortuna, corriendo los riesgos consiguientes á esta clase de determinaciones; pero apenas podemos concebir que el fanatismo, la pasión política lleven hasta el extremo de concertar y meditar el asesinato de una persona, por grande que sea el odio que se la tenga.

LA CRÓNICA, pues, cuyas ideas son bien conocidas; LA CRÓNICA, que ha censurado con gran entereza todos los hechos punibles que se han cometido en la capital de España desde algún tiempo á esta parte, juzga que todos los periódicos y todos los hombres honrados tienen la obligación de reprebar en alta voz, en nombre de la sociedad ultrajada, el crimen perpetrado en la noche del 27 y que no puede atribuirse a ningún partido político; — porque de guardarse silencio en esta ocasión, los miserables autores de tan grave delito, que no titubearon en echar una mancha sobre este país, cuna de la hidalguía, podrían formar juicios teme-

rarios suponiendo que su conducta no había sido tan vituperable como lo fué.

El general Prim, que murió en la noche del 30 por consecuencia de las heridas que le causaron el dia 27, habría cometido faltas en su vida pública; pero en los actuales momentos nadie debe acordarse de otra cosa que de los servicios que prestó á la patria y á la causa de la libertad. Quién no recuerda el entusiasmo que en todos producía la relación de sus hazañas durante la gloriosa campaña de África? Quién con espíritu sereno se atreverá á negar que su proceder, cuando la expedición de Méjico, evitó a España grandes complicaciones?

Por otra parte, durante los dos años de período revolucionario, y especialmente desde que el duque de la Torre se encargó de la Regencia, el general Prim dió repetidas pruebas de que lejos de ser una persona vulgar, tenía dotes para el gobierno, y valía más que todos los hombres de su partido. Si se hubiera redado de otras individualidades que las que lo cercaban, es bien seguro que habría sido más fructuosa para el país y para la libertad misma, la situación que el ilustre general simbolizaba.

Cumplida por nuestra parte la obligación á que antes hemos aludido, restan unir nuestras escitaciones á las de varios colegas de Madrid, para que se trabaje sin descanso con objeto de que no quede impune el asesinato del general Prim; mas desgraciadamente no podemos concebir muchas esperanzas respecto á este punto, por la sencillísima razón de que en Madrid no hay verdadera policía. Hasta ahora han sido detenidas algunas personas sospechosas, pero lo mas probable es que no se pruebe su participación en el delito, aun cuando una parte de la prensa madrileña haya dicho que algunas de aquellas han hecho importantes revelaciones. Los periódicos que así hablan no pueden conocer lo que resulte del sumario. Y quién nos asegura que sus palabras no son solo el eco de rumores infundados ó que no tienen por objeto aplacar la indignación popular, grandemente sobreexcitada de algunos meses á esta parte, al ver que ciertos delitos quedan sin castigo, por no haberse podido descubrir sus autores?

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

Bien quisiéramos no sentir la necesidad, y necesidad appriante, de ocuparnos del asunto que motiva las presentes líneas. No es la vez primera que LA CRÓNICA llama sobre el la atención de la autoridad superior de esta provincia; por tercera vez y siempre en el mismo tono, alzamos la voz hoy aunque con la duda, hija de una experiencia dolorosa, de que haya de ser escuchada.

Nos referimos al hecho de hallarse desempeñando el segundo Alcalde de Llerena dos cargos legalmente incompatibles; el de tal Alcalde y el de Procurador del Juzgado.

El Decreto de la Regencia de 10 de Junio de 1869 establece una incompatibilidad entre dicho cargo y oficio público, y ya LA CRÓNICA, noticiosa de semejante violación, se ocupó de ello en tiempo del Sr. Gemme antecesor del actual Gobernador, y recientemente llegado el Sr. Mora, LAS CORTES periódico de Madrid, y EL VIGÍA de Llerena han llamado la atención de nuestras autoridades superiores gubernativas, y todo fué en vano, siendo de temer que termine su cometido el Ayuntamiento de Llerena por renovación electoral, sin que el vecindario vea atendidas sus incisantes reclamaciones.

No en vano el Presidente de aquel Municipio se congratula segun nos dicen, de su valimiento, haciendo ver con pruebas irrecusables hasta de ahora que su influencia política y personal alcanza á detener la inflexible acción de la ley, cuando en ello cifra empeño!

Detengamos nosotros la pluma, que no traslade las impresiones que sentimos al ver eludido el cumplimiento de una prescripción legal; pero no omitamos hacer la historia de este grave asunto, siquiera sea á grandes rasgos. Una exposición de los vecinos de Llerena elevada al Ministro de la Gobernación y que se remitió á la Diputación provincial, en reclamación de que fuera declarada la incompatibilidad á que nos venimos refiriendo; el acuerdo de la Diputación en que viene aquella á declararse; y una comunicación del entonces Gobernador civil señor Gemme y Fuentes á la Alcaldía de Llerena, en la que se le ordenaba al Alcalde segundo D. Zacarias Rodríguez Mogena, que optase en un breve término por uno de sus dos cargos, he ahí la primera faz de este asunto. La faz que hoy presenta, (omitiendo nosotros la parte delicada del mismo) es el non cumplimiento de lo acordado por la Diputación provincial, la desobediencia del segundo Alcalde de Llerena á lo mandado ejecutar, el escándalo, que de tal puede sin violencia calificarse, de ver perdidos en el espacio, el eco de los clamores de un pueblo que pide justicia, y respecto á la ley.

Nosotros, que nos complacemos en reconocer y declarar que el actual Gobernador, ama la justicia, y respeta y hace respetar las leyes, esperamos que, dando como LA CRÓNICA al César lo que es del César, hará que impere la ley sobre todo linaje de influencias personales, procediendo en méritos de lo que el asunto referido arroja. El señor Mora es por demás ilustrado, y no debemos pasar mas alla en nuestras apreciaciones: por eso le indicamos, pues no ha menester de nuestro consejo.

Las Cortes no han llegado á votar el proyecto de ley de incompatibilidades.

Seguiremos pues teniendo en cuenta que en su gran parte se compongan de empleados.

El Código penal tampoco se ha disentido; de modo que las disposiciones referentes á los robos y hurtos subsisten.

Los ladrones están de enhorabuena.

Parece que ayer se recibió un telegrama anunciando que está dado el decreto suspendiendo las elecciones de diputados provinciales y de los municipios.

Aun cuando el decreto venga en LA GACETA del dia 2, hasta mañana no podrá publicarse en EL BOLETIN OFICIAL, de modo que en algunos pueblos de esta provincia no llegará á conocerse sino en los momentos mismos de la elección.

Si esa suspensión, que nos parece censurable estaba acordada (por qué no se ha publicado antes el decreto?)

Por iniciativa del Sr. Comandante general, ayer se dijeron en esta ciudad algunas misas por el alma del Conde de Reus.

Decididamente España es el país de los vice-versas.

Todo lo absurdo, todo lo ilógico, se

realiza aquí precisamente, por lo mismo que nunca debiera esperarse.

El brigadier Topete pronuncia en las Cortes un discurso de oposición y anuncia que ha pedido su retiro, yá los tres días de esto, el brigadier Topete cuyas simpatías por el duque de Montpensier eran bien públicas, se encarga de la presidencia del Consejo de Ministros y de ir a Cartagena en lugar del general Prim. Y quién es el que le acompaña? El general Concha, el último ministro de D. Isabel de Borbón.

La conducta del Sr. Topete ha sido censurada por unos y elogiada por otros. Nostros, dadas las cualidades que generalmente se atribuyen al señor Topete, comprendemos y apreciamos en todo su valor el rasgo de este, debiendo lo áimpulsos generosos y elevadas consideraciones.

Allora lo que falta ver es la conducta futura del Sr. Topete después de las declaraciones que hizo en la Cámara al presentarse á ella como Presidente del Consejo, respecto á que no modificaba sus ideas ni sus anteriores simpatías.

Se ha declarado por el gobierno segun orden circulado por la Dirección general de contribuciones, que no está obligado el Banco de España, ni por consiguiente sus Delegados ó Agentes en las provincias á anticipar á los Ayuntamientos el importe de los recibos de suministros hechos á las tropas del ejército y Guardia civil, con aplicación al pago de contribuciones, hasta tanto que hayan sido liquidadas y ordenado su pago por las oficinas militares. Esta resolución está motivada entre otras consideraciones, en la frecuencia con que son desechados por las Comisarías de guerra recibos ya abonados á los pueblos por los Agentes del Banco, en las dificultades con que este tropieza en tales casos para recobrar las cantidades anticipadas, y en que tampoco está obligado, según el contrato celebrado con el gobierno, á hacer tales anticipos.

El hecho incalificable de que ha sido objeto el general Prim, ha debido producir en todo corazón honrado un profundo sentimiento de repugnancia, porque el asesinato político, es de los crímenes más indignos que pueden cometerse.

Bien se ha dicho que la política no tiene entrañas; pero ese principio emanado de la experiencia y del desengaño, no debe referirse en los tiempos que alcanzamos á atentados contra la vida de los hombres públicos.

Se comprende en otras épocas el papel de un Jacobo Clemente; mas en las presentes, cuando tanto se habla y se dice de fraternidad y de hidalguía, es mil veces mas raro y mas digno de reprobación.

Las siguientes líneas que tomamos de LAS NOVEDADES justifican lo que decimos en otro lugar respecto á que en Madrid no hay verdadera policía ni existe seguridad individual.

«Hace más de un mes que la mayoría de la población de Madrid estaba esperando en una u otra forma el triste suceso de anteanoche: (alude al atentado contra el general Prim); ha sido objeto de todas las conversaciones políticas, de todos los temores de los amigos de esta situación, y de las esperanzas de los enemigos que han jurado destruirla.

¿Quién es el que no ha oido que se pensaba atentar contra la vida de determinadas personas, entre las cuales sonaba siempre en primer término el nombre del general Prim? ¿Quién es el que en conversaciones políticas, en actos públicos, en escritos, no ha visto diariamente la confirmación de este temor?

Sin embargo, las autoridades de Ma-

drid han dejado abandonado en días de peligro conocido al presidente del Consejo de ministros, sin que en ellos hayan tomado las precauciones que debe haber, no ya para evitar estos crímenes, sino para atender á la seguridad de los vecinos.

Desde el principio del invierno venimos llamando todos los días la atención de la autoridad por el abandono de las calles del Turco y de la Greda, sin que hayamos podido conseguir nada absolutamente. En ellas ha habido casi todos los días riñas, robos, heridas y muertes. Los robos han quedado desconocidos, los agresores han huido impunemente, los heridos han buscado socorro por si mismos, y los muertos han permanecido horas enteras tendidos en la calle.

En todos estos casos ni una sola pareja de orden público ha aparecido por estas calles. Lo mismo sucedió anteayer, con verdadero escándalo de la organización de la policía y de la seguridad de los ciudadanos.

Porque, presintiendo por un momento de la importancia de la persona del presidente del Consejo, y de los motivos que habría para interponer su vida, creen que estos le tores que en alguna capital de Europa se reúnen coches para entorpecer la vía pública y se agrupan en espera hombres armados sin que lo note un individuo de orden público? ¿Y que se hacen disparos repetidos y no acude un solo agente de la autoridad? ¿Y que, ocurrindo estos sucesos á las siete y media de la noche no lo sabe el juez de guardia hasta las diez?

Esto no se ha visto jamás, y con razón indignaba ayer al público, que ve el abandono de su seguridad personal.

Aquí no hay policía desde la revolución; aquí las autoridades no saben cumplir con su deber; aquí falta toda prevención, toda precaución y toda vigilancia. El presidente del Consejo está expuesto, lo mismo que los demás ciudadanos, á cualquier atentado á mano armada.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la Academia establecida en esta Capital, calle del Granado, número 39, bajo la dirección de nuestro particular amigo don Carlos Soler y Arqués, Profesor de lengua francesa del Instituto de segunda enseñanza.

Las relevantes dotes literarias del señor Soler, su práctica durante largo tiempo en esta clase de trabajos, su amor á la ciencia y otras circunstancias no menos interesantes harán, á no dudar, que prospere tan laudable pensamiento que creemos será bien recibido por el público en general y muy particularmente por los padres de familia celosos por el adelanto y buena educación de sus hijos.

Por nuestra parte felicitamos al señor Soler y le auguramos un buen éxito en su empresa.

VARIÉDADES.

ROMANCES POPULARES.

Hace un par de meses que nos ocupamos del proyecto puesto en práctica por varios escritores de reformar el gusto del pueblo, dedicándose para ello romances históricos, tradicionales y morales, que les pusieranante la vista los grandes hechos de sus mayores, las enseñanzas que para lo futuro encierra la tradición y las máximas que deben tener presentes en todas las circunstancias de su vida. Hoy la publicación sigue el lento curso que se ha trazado, penetra poco a poco en las masas, la adquieren elevados personajes lo mismo que humildes obreros, y lo que vale más, ha penetrado en los hospitales y en las prisiones y logra calmar el do-

lor de los enfermos y subyuga la atención de los criminales. El objeto, como se vé, está logrado: la lectura de los romances populares asegurada. Dentro de algún tiempo la colección de los mismos será, no lo dudamos, muy buscada por el público.

Analicemos brevemente dice un colega de provincias los publicados hasta hoy.

Era título y asunto del primero «La esposa de Padilla.» Consta de dos partes; la primera dedicada á reseñar el levantamiento de las comunidades y la salida de Toledo de Juan de Padilla, así como el duelo de su esposa é hijo. Oigamos un fragmento:

Ya al compás de los clarines temblando al choque la tierra, escudrones belicosos en pompa marcial se alejan.

Miralos partir la gente que apiñada victorea; con votos los acompañan los que con armas no puedan.

Aquí mil brazos se agitan, allí mil lienzos ondean y en revueltos torbellinos un mar viviente semejan...

Y entre los negros pilares, rodando van por la iglesia, dos ecos de dos murmullos, que uno llora y otro rezá.

La parte segunda del romance pinta la llegada á Toledo de un mensajero de Padilla, y retrata con energicos y subidos colores la entrega que hace á la viuda de una carta y una espada, prendas ambas del amor de su esposo y origen de la heroica defensa de Toledo. El vigor de este romance, la popularidad de su asunto y el carácter de época que ostenta le hacen apreciableísimo.

«La calle de la Cabeza» se titula el segundo romance y tiene por asunto el milagro tradicional que hasta no hace muchos años se conservaba esculpido en piedra, en Madrid, relativo al asesinato de un sacerdote y la providencial manera de ser descubierto su asesino por la transformación que sufriera entre sus manos una cabeza de carnero que tomó la forma y facciones de la víctima. El romance termina con los siguientes versos:

Si un crimen formó un culpable, lavo un cadalso su afrenta y el santo arrepentimiento le abrió del Cielo las puertas.

El rey mandó que labraran en el lugar de la escena una cabeza que fuere de la tradición emblemática.

Y la que al mundo mostrara del criminal la honda huella, volviéa su antigua figura cumplida al fin la sentencia, dejando el triste suceso por el misterio que encierra el nombre á la que hoy se llama la calle de la Cabeza.

El tercer romance se titula «La torre de los Lujanes» y canta la prisión de Francisco I en ella. Cuatro partes le constuyen; la primera, que sirve de introducción y señala la guerra de Italia; la segunda, en que se pinta vigorosamente la batalla de Pavia y la prisión del rey por el soldado guipuzcoano Juan de Urbina; la tercera, la entrada del prisionero en la torre y la invocación final, que merece ser transcrita. Dice así:

En esa torre mezquina se albergó un rey indomable, que España derrotar supo tras un reñido combate.

Ejemplo de añejas glorias, tránsito de hazañas grandes, recuerdo durante siglos de otro siglo de gigantes, en mengua del mismo tiempo conservase inalterable y al pueblo español le dice en sus piedras seculares: «Si alguna vez el destino tus limpias glorias abate; si á luchar vuelves ansioso por tu suelo y por tus laras; si el afreido extranjero quiere acoso subyugarte; nunca te arredre el recelo, nunca el ánimo cobarde quite á tu brazo robusto su denuedo formidable.

Lucha, vence en la contienda que la suerte te depare y sepa asombrado el mundo

que si un rey quiere domarte, aun le dará alojamiento á la torre de los Lujanes.

«El voto de Alfonso VI.» encamina do á encontrar la imagen de la Virgen de la Almudena, oculta al tiempo de la invasión sarracena en un cubo de la muralla de Madrid, es asunto del romance cuarto. Es una poesía narrativa, en la que el elemento dramático tiene cabida al final. El autor aprovecha la oportunidad de su trabajo para lanzar el siguiente apóstrofe:

Madrid, Madrid, tu patrona, de tantas glorias emblema: la Virgen que fué en el muro testigo de tus grandes; la que guardando la villa torno su color morena; la que buscó el bravo Alfonso; la que apareció en la Vega, en la Mántua carpetaña. No tiene un templo siquiera.

El quinto romance titulado «El cardenal Cisneros» narra la escena histórica de este con los grandes, cuando al ser interrogado por los poderes con que gobernaba a Castilla, durante la ausencia de Carlos V. el fraile de San Francisco les hizo asomar á un balcón y les enseñó gruesas fuerzas de artillería e infantería, pues como dice el autor:

...hasta la ley es inútil sin apoyo positivo, y ante argumentos de espada quien razona está perdido.

El sexto y último romance de los hasta ahora publicados es la «Batalla de Otumba» su principal asunto, la toma del estandarte á los indios por el soldado Salamanca, á cuyo arrojo debió Hernán Cortés su triunfo en aquella jornada. El brio con que están narrados estos hechos no puede elogiarse bastante; pero las dimensiones de esta revista nos vedan ser por hoy más extensos. Es tal, sin embargo, el mérito de su invocación y despresa tal interés de actualidad, hoy que nuevamente luchan hermanos contra hermanos en América, que no resistimos á la tentación de copiarla. Dice el autor:

Region vestida de palmas y coronada de estrelas, que el viento del mar sacude tu arrogante cabellera.

Con tu manto de esmeralda y tus brillantes riquezas,

ven, hermosa, al himeneo de otro mundo que te espera.

Y el sol que en rubor senciente sangre virgen de tus venas, del gigante desposorio la nupcial antorcha sea.

Sobre la ruina del orbe un tierno abrazo se dieran dos hermanos, bajo el llanto de la bendición paterna.

Uno á Oriente, otro á Occidente, el hogar amado dejan, sus adiosas resonando hasta perderse en las nieblas.

Y desde aquel triste dia,

peregrinos por la tierra,

la humanidad dividida,

su antiguo lazo recuerda:

tiempos y espacios holland,

razas y mundo se encuentran...

otro abrazo se repite

y otras lágrimas se mezclan!

Consuela al leer estos renglones saber que aún no ha muerto la buena, la clásica poesía española. Los anónimos autores de los romances publicados pueden estar satisfecho de su trabajo, de que se ha hecho cumplido elogio en el seno de muy elevadas corporaciones literarias.

GACETILLAS.

Teatro.—La empresa, cumpliendo las ofertas que tenía hechas, nos dió á conocer el jueves último la comedia del Sr. Echevarría: «El centro de gravedad» estrenada en Madrid hace poco tiempo. Esta obra de la que otro dia nos ocuparemos detenidamente, aunque no se halla exenta de lunares, justifica la afirmación hecha por algunos periódicos madrileños, de que el Sr. Echevarría es una esperanza del arte. En la representación tomaron parte la señorita Torrecilla, la señora Corona y los señores Vega, Torrecilla, Obón y Espinosa.

Consuelo desempeñó muy bien su papel: la señora Corona caracterizó perfectamente el de la traviesa Segismunda; el señor Vega hizo con gran conciencia el del coronel D. Leon; Torrecilla ejecutó con naturalidad el del marido, soñero; Obón, aunque no estaba muy en carácter nos demostró que había estudiado el de D. Luis, que tuvo á su cargo; y por último, Espinosa sacó gran partido de el de Bombarda, lo mismo en las escenas cómicas que en las sentimentales. El éxito de la obra fué bastante satisfactorio.—Reciba por ello la empresa nuestra enhorabuena.

En la misma noche se ejecutó de nuevo «Los estanqueros aéreos».

De la función del domingo nada podemos decir por no haber asistido nosotros al teatro.

Hoy tiene lugar el beneficio de Consuelo Torrecilla, poniéndose en escena el drama del distinguido escritor D. José M. Diaz titulado «Redención» y la pieza «Como el pez en el agua», cantándose en dos de los intermedios un aria de «Lucrécia Borgia» y el duo de típiles de «El Relámpago». El viernes se representará la última obra del Sr. Tamayo titulada «Los hombres de bien», de la que tan diversos juicios se han hecho.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que insertamos en la cuarta plana, relativo al calendario americano para 1871 que ha dado á luz el conocido escritor Sr. Bailli Baillière. Es una obra utilísima y curiosa, cuya adquisición recomendamos á nuestros abonados.

Un sábio en las provincias vascongadas se mataba las pulgas á pedradas.

Todo es cuestión de forma: no hay arte en que no quepa la reforma.

Por una providencia judicial, le embargaron el sueldo á don Pascual. Hay en la vida humana ciertos males que son providenciales.

Riñon con un gallego el tío Ramón, y fué á la Prevención. El hombre prevenido, Isabe Dios e que sitio habrá dormido?

CHARADA.

Por saber dos y tercera
hice mi todo el amor,
a Veremunda, a Leonor
y a la bella Baldomera.

—Y de distinta manera
cada cual me contestó;
nues Leonor tercia me dió,
Baldomera la segunda
y la prima Veremunda
me dijo, y se retiró.

Las gastritis, gastralgias, tos, consumación, desacalmientos, para los cuales la medicina no ofrece ningún remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa «Revalenta Arábica Du Barry» de Londres.—Cura núm. 69.814. De Su Santidad el Papa. Cura núm. 58.916. De la Señora marquesa de Bréhan de siete años de enfermedad del bigudo, desacalmamiento, debilidad, irritabilidad, afeción completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño y una agitación nerviosa en extremo insopportable.—Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de latón de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.—La Revalenta chocolateada Du Barry en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 s.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs. de 567 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos taza.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas generales.—Idiomas.—Clases preparatorias para grados.

Esta ACADEMIA se dedica á un reducido número de alumnos internos y semi-internos que asistirán á las cátedras oficiales y tendrán repetidas lecciones y repasos de las asignaturas en que estén matriculados, de tal manera que las inteligencias medianas obtengan el debido aprovechamiento y las superiores consigan el mayor lucimiento, consagrándose además á las clases de adornos que el estudio de las asignaturas obligatorias permita.

Los internos satisfarán 60 pesetas mensuales por todos los gastos de manutención e instrucción, y los semi-internos 33 pesetas.

Se admitirán externos para la vela diaria, de 6 a 9 de la noche, donde se estudiarán las lecciones del dia siguiente y se resolverán las dificultades. Los externos satisfarán 10 pesetas por la asistencia á la vela. Los padres de familia de la capital que no puedan dirigir por sí mismos los estudios de sus hijos comprendrán toda la importancia de esta sección.

La misma cantidad de 10 pesetas satisfarán los que asistan durante el dia a cualquiera de las clases generales.

Para pormenores y prospectos (que se remiten gratis) dirigirse á D. Carlos Soler, calle del Granado, núm. 39.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

LA REVALENTE ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES,
malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, fiermas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, aedemas, pluitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores agrieses, calambres, espasmos y inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de los costados y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa; vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, melancolías, desciacimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropisias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipochondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Estrago de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digirió el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insomnio que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de sarraceno. La Revalente Arábiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en otra especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.— De V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52.081.—El señor duque de Plokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalente Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comprent, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzodiaco Ates. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 61.200.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Número 46.213. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 49.422.—El señor Balduvin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53.869.—La señorita Callard, calle del Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. número 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de bája de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacía que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les instigo su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE M. YANO

Núm. 59.108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufriera.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado rápidamente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43.713.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba abrumada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente aspecto, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, durmiente profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1871.

O SEA CALENDARIO ESPAÑOL HECHO EN FORMA DEL AMERICANO

PRECIOS:

MADRID. PROVINCIAS. MADRID. PROVINCIAS.
Número 1. 1 peseta. 1 peseta 25 cent. Número 2. 2 pesetas. 2 pesetas 25 cent.

CALENDARIO AMERICANO UNIDO AL DE CUADRO.

Número 3 2 pesetas en Madrid y 2 pesetas 25 céntimos en provincias.

Modo de usar estos Calendarios.—Se arranca una hoja, concluido el día y deja al descubierto el día siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confección son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitación en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo más necesario, como es: el mes, fecha de este y día de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol, las esferas y sauto del día.

CALENDARIO DE CUADRO SOLO.

Número 4 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 25 céntimos en provincias.

Lo BUENO, lo ÚTIL y lo INDISPENSABLE no necesita elogiarlo; así es que apenas se han introducido en España estos Calendarios Americanos y de Cuadro, han sido generalmente adoptados; hoy, a fin de poder corresponder al buen gusto que ha demostrado el intelecto público acogiendo estos Calendarios, hemos mandado hacer modelos distintos de más ó menos lujo, a fin de que se puedan colocar, tanto en la habitación más humilde, cuanto en la de más lujo.

Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILEY-BAILLIÈRE, plaza de Topete, núm. 8, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Almanaque, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, admite suscripciones a todos los periódicos.

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS

DE QUINA FERRUGINOSO.

VIE-GARNIER, farmacéutico e*pr adse imerc.*

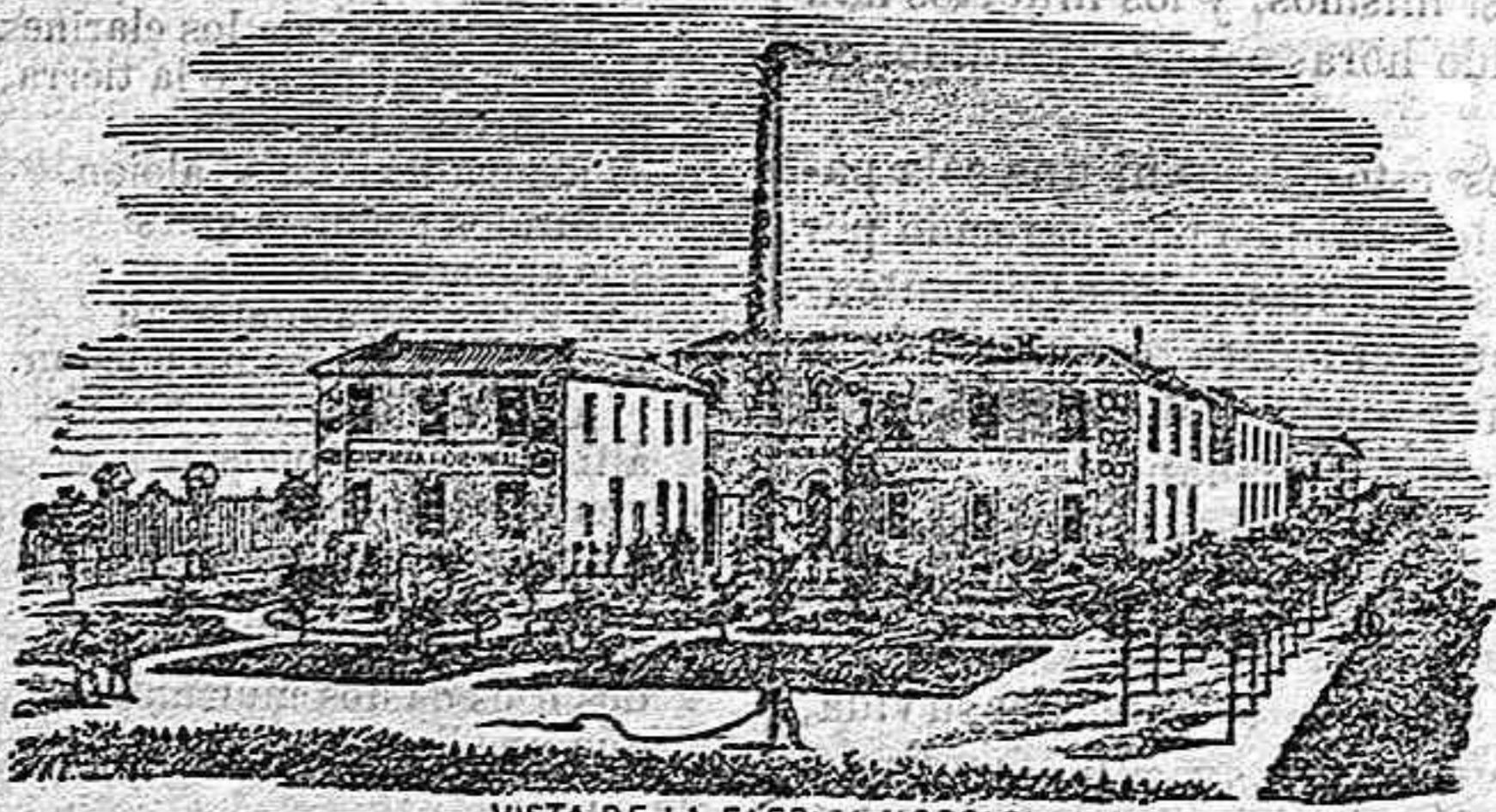
213, rue Saint-Honoré, et rue du Vingt-neuf Guillet, Paris.

Estas preparaciones convienen sobre todo a los temperamentos linfoíticos y a las debilitades de constitución y de estómago, son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes.—Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recia previenen.

Venta por mayor en Madrid. Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. En

Badajoz D. J. Giménez.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPAÑIA Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándolo a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que en FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias so se reparten cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPAÑIA Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que des de tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPAÑIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates, calle de San Juan, núm. 15.

INJECTION BROU



FERRO-CARRIL
DE MERIDA Á SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece a sus accionistas permanentemente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar a la empresa, si faltare a sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspección de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan a los trabajos y tranquilidad y bienestar a los pueblos.

Está para concluirse la sección de Sevilla a las ricas minas del Pedrosa, que dan grandes productos a la línea, y enpezada la sección de Zafra a Almadén.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y después la parte proporcional en los productos de la línea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-partícipes en la propiedad del camino perpétuo.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesús, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, número 8 junto al Gobierno civil. En el se emiten las acciones.

ASMAS
IRRITACIÓN DE PELEO

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. París, BROU, inventor boulevard Magenta, 158.

LA ELEGANCIA

IRITACIÓN DE PELEO

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes, y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gráfiken con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de La Crónica, calle de Arco Águero num. 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

INTERESANTE.—Don José Escribano, médico militar de Badajoz, dedicado a la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los días a las diez de la mañana en su casa habitación calle del Granado, núm. 45, piso principal.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terreiro de Trigo, núm. 25—Lisboa.